



# Academia del Mar

## CUADERNO TALÁSICO N°20

Presentado por:

**Académico de Número n° 27**

**Doctor Mario Cámpora.**

Tema:

**Tendencias de la Vida Internacional.**

Presentación:

**Mayo de 2002**

**Expuesto y debatido en la Sesión Plenaria Ordinaria n°56 del 26 de mayo de 2002.**

# TENDENCIAS DE LA VIDA INTERNACIONAL

Por Mario Cámpora

## 1. El impacto de las nuevas tecnologías

El dominio que el hombre ha alcanzado del planeta Tierra constituye un hecho transformador y esencial de la vida internacional que culmina en las últimas décadas del siglo XX.

Las nuevas tecnologías facilitan el acceso humano a todos los ámbitos terrestres: sean los polos, el fondo de los mares, los espacios subterráneos, el espacio aéreo y ultraterrestre, las junglas. Ellas dan al hombre un dominio creciente e integral sobre la Tierra. Además, ha tenido lugar un achicamiento del Planeta merced a las tecnologías aplicadas a los transportes y comunicaciones. Las tecnologías son también una fuente de poder de proyección mundial para aquellas grandes potencias que las poseen y facilitan a los países en general una presencia y acción más allá de sus fronteras que acentúa la interdependencia entre ellas y crea la necesidad de una cooperación para ordenar esa presencia en los espacios terrestres compartidos de aire y mar.

## 2. La agenda global

Las nuevas condiciones internacionales anteriormente subrayadas, han dado lugar a una serie de cuestiones que afectan a todos los pueblos y países. La primera cuestión es el medio ambiente cuya proyección interesa a todos por igual pues la Tierra es el hogar común de la humanidad y su deterioro, en consecuencia, perjudica a todos.

La segunda cuestión es la no proliferación de armas estratégicas a cuyo alcance global y capacidad destructiva no escapa ningún lugar del mapa; su difusión encierra la amenaza de un cuadro apocalíptico.

En tercer lugar, la cuestión del terrorismo indiscriminadamente realizado por grupos disidentes violentos que se conectan y asocian internacionalmente para alcanzar con recíproco apoyo sus respectivos objetivos.

Parte muy importante de la Agenda Global es la cooperación entre países para ordenar las actividades que los Estados llevan a cabo más allá de sus fronteras. Esa cooperación resulta indispensable en muy diversos campos, v.g. transporte marítimo y aéreo, acuerdos sanitarios, cooperación postal, ordenamiento y usos del espectro de las telecomunicaciones, regulación y promoción de las relaciones económicas y comerciales, etc. Sin las organizaciones especializadas y acuerdos que regulan esas actividades, la vida internacional sería un verdadero caos.

### **3. El equívoco de la globalización**

Las nuevas condiciones internacionales han creado un altísimo grado de interdependencia que mundializa intereses entre todos los países. Dicha situación que trató de ilustrarse con el concepto de la Agenda Global, ha sido utilizada para desarrollar la ideología de la globalización con un alcance desmesurado al extremo de cuestionar la subsistencia de los Estados nacionales. Es así que se da por obsoleto hasta el concepto de soberanía.

La globalización, como es obvio, implicaría la absorción de los Estados Nacionales. Pero más que el reflejo de una situación objetiva y absoluta, la globalización es en realidad la expresión de una política. Esto se constata en la actividad económica al observar el diferente grado de circulación que tienen los capitales con relación a los bienes, servicios y personas. La desregulación en el movimiento de capitales contrasta con las limitaciones en la circulación de bienes, servicios y personas como resultado de políticas proteccionistas o migratorias. O sea que la circulación de capitales con alcance global tiene lugar con el impulso de una voluntad política que así lo quiere, mientras que esa voluntad no existe de igual modo para bienes, servicios y personas.

La globalización no es, por lo menos hasta ahora, un hecho de la vida internacional de carácter totalizador. Muy lejos de ello, el sistema internacional continúa siendo en términos generales un sistema internacional de Estados en el que cada uno conserva el ejercicio de los atributos de una soberanía que ciertamente está acotada por las nuevas condiciones internacionales.

### **4. El sistema internacional de Estados**

La cuestión cuya respuesta certifica la vigencia de este sistema es la siguiente: ¿dónde reside el poder? Es evidente que el poder continúa residiendo en el Estado; no obstante, cuando la reflexión se adentra en los intersticios de los mecanismos y factores que lo conforman, se llega a conclusiones complejas.

El poder en sus diversas manifestaciones —política, económica, cultural, militar, etc.— puede incluir actores distintos como son las ONG y las empresas multinacionales con un rol y protagonismo evidente, pero es indudable que la manifestación prístina del poder, que es el poder militar, solamente reside en el Estado.

La comunidad internacional hoy está integrada por Estados de muy diversa dimensión: desde mini-estados a superpotencias. Tal diversidad ha generado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial sucesivas formas de concentración y distribución de poder con la bipolaridad, la unipolaridad y la multipolaridad, hasta presentarse la actual situación que bien ha sido caracterizada como de hibridez.

Al reconocer a los EE.UU. su rol central con la potestad de impedir todo aquello que no comparten, se observa también que tal potestad no alcanza para hacer todo aquello que les plazca frente a grandes potencias que arañan el status de superpotencias.

La unipolaridad y la multipolaridad simultáneamente manifiestas confunden el actual escenario.

Cada Estado grande, mediano o pequeño posee su propia naturaleza que lo diferencia y hace distinto. De esta singularidad nace el interés nacional, concepto relativo a la protección y desarrollo del patrimonio de la Nación tanto en su aspecto material: tierra, mar y aire, como espiritual: historia, cultura, religión.

El interés nacional motiva el comportamiento de los Estados en el escenario internacional y su defensa se ve menguada en aquellos países que adhieren a una visión del mundo globalizada en la que se subsume el interés nacional.

## **5. El orden mundial**

En cada oportunidad histórica en que finaliza un conflicto de magnitud, las potencias vencedoras toman a su cargo la misión de dictar las normas que han de regular la vida internacional. Tal fue la situación luego de las guerras napoleónicas con el Congreso de Viena, así como después de la Primera y Segunda Guerra Mundial con la Sociedad de las Naciones y las Naciones Unidas, respectivamente.

El fin incruento de la Guerra Fría con la implosión de la Unión Soviética nuevamente repitió aquel escenario y dio a las potencias victoriosas de las democracias capitalistas la oportunidad y responsabilidad de establecer un nuevo orden mundial basado, tal como repetidamente lo anunciaron EE.UU. y los otros países del G7, en un conjunto de valores de alto significado. Dichos valores fueron la solución pacífica de controversia, la democracia y el respeto de los derechos humanos, la economía de mercado y la protección del medio ambiente.

Ha transcurrido más de una década de vigencia de este nuevo orden mundial y resulta evidente el limitado cumplimiento de aquellos valores.

## **6. La política exterior y las nuevas condiciones internacionales**

Para elaborar la política exterior es necesario disponer de dos elementos. Uno es la identificación de los intereses nacionales; el otro es una visión correcta del mundo. Estas dos coordenadas requieren de ponderación adecuada ya que exagerar la ejecución de un interés nacional contrariando las condiciones internacionales hace que el mismo sea inviable, así como sobredimensionar el condicionamiento internacional lleva al abandono o frustración del interés nacional.

La visión del mundo constituye hoy un tema particularmente controvertido. Se presenta una disyuntiva ante la percepción en mayor o menos grado de la globalización o mundialización de la vida internacional.

Una literatura profusa da como advenido un mundo globalizado en lo político y económico que dista de haberse alcanzado. Por ello desatender el interés nacional en aras de una globalización incompleta y futura constituye un renunciamiento anticipado difícil de justificar que puede ser fuente de serios perjuicios nacionales.

Toda política exterior nacional se piensa y ejecuta en función del interés defendido. A mayor visión globalizadora, habrá una menor atención del interés nacional, y sin interés nacional que defender, la política exterior pierde razón de ser.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2002

### **Desarrollo del debate.**

**AC. PRESIDENTE:** Buenas tardes, tenemos el privilegio de escuchar al Embajador Cámpora sobre "Tendencias de la vida internacional".

Propongo que el moderador del debate sea el Ac. Contraalmirante Castro.

AC. CAMPORA: La verdad que el tema Tendencias de la vida internacional a mí me provoca una reflexión en función de una inquietud muy concreta, que es la política exterior, en particular la de nuestro país.

Hoy existe debate cierto en torno a conceptos que se manejan de modo habitual, como es el de la globalización, la mundialización, la obsolescencia de la soberanía, la disolución de las fronteras y de los Estados nacionales, conceptos muy importantes porque, en la medida que se les da a ellos vigencia, hay corolarios inevitables. Por ejemplo, si la globalización y la obsolescencia de la soberanía, la pérdida de las fronteras son tales, la conclusión inevitable es que la política exterior resulta sin razón de ser, porque es ante todo una preocupación que un Estado nacional tiene, a través del gobierno que lo representa, por la protección del interés nacional. Entonces me parece muy importante comentar el tema y reflexionarlo porque según que sea un enfoque acentuado de lo que es la temática de la globalización o de la mundialización, se tendrá consecuentemente una inquietud distinta para programar la política exterior y definir lo que es un interés nacional.

En el centro de toda esta elaboración sobre la mundialización y globalización está lo que son las nuevas condiciones internacionales. Particularmente uno podría decir que a partir de la segunda mitad del siglo XX hubo un proceso de desarrollo tecnológico que tiene profundidad en la historia, eclosiona de un modo concreto y tangible a través de estas tecnologías que le dan al hombre la posibilidad de explorar el planeta Tierra dominando los polos, los mares, el espacio aéreo, los desiertos penetrando en el corazón de la tierra, con tecnologías que le dan al hombre un dominio de la Tierra, produciendo una integración de la misma, y que tienen un impacto sobre lo que relativamente puede considerarse un achicamiento de la misma. Son tecnologías que también dan, a los Estados que las poseen en su nivel más avanzado, una proyección global y capacidad de dominio

en el aspecto económico y militar también nuevo. Esto les da a los Estados en general, grandes, medianos y pequeños, una posibilidad de proyectarse más allá de sus fronteras creándose en el mundo una vida internacional intensa, tanto desde el intercambio postal como la navegación aérea y marítima que tiene que ser organizada, como los códigos sanitarios para controlar las epidemias, el espectro de las telecomunicaciones que también tiene que ser organizado.

Uno podría hacer un relato de actividades internacionales que necesitan la cooperación internacional que en buena medida se emparda con lo que es la rama de la administración nacional en un país.

Cuando uno ve ésto en el Poder Ejecutivo argentino uno puede decir que si hay un Ministerio de Trabajo hay una administración General de Trabajo, en el tema marítimo la administración mundial aérea y aeronáutica, con distintas sedes, o sea que el mundo por esta actividad que los estados desarrollan más allá de sus fronteras, requieren una cooperación internacional porque si ella no existiese habría un caos, en la proyección de la acción de los Estados en los espacios comunes.

Es en estas condiciones internacionales que uno puede iniciar el análisis a través del impacto de las tecnologías en la vida internacional, que lleva a crear estas condiciones internacionales que se manifiestan en la necesidad de la cooperación, la interdependencia de los Estados, en una vida internacional que requiera esa cooperación.

Este mundo puede ser enfocado con un acento distinto si uno lo visualiza como globalizante o según una temática que es resultante de la actividad de los Estados dentro de un mundo donde subsiste un sistema internacional y Estados que siguen siendo sujetos de la vida internacional. Acá distinguimos la necesidad de tener un enfoque acertado de lo que es hoy la vida internacional y cuáles son las tendencias, porque particularmente cuando se está en función de gobierno si se equivoca esta visión se malogran los intereses nacionales del país que se representa.

De ahí que la visión del mundo constituye hoy en día un elemento principal en la elaboración de la política exterior.

Cuando vemos que un país tiene, a través de sus gobiernos, un acento exagerado en la visión globalizadora del mundo, va a terminar por desatender el pensamiento y la reflexión puntual del interés nacional porque deja de reflexionarse sobre el interés nacional, porque la visión de las cosas es distinta. Es por eso que hablar de las tendencias de la vida internacional constituye un presupuesto necesario en la vida de las naciones que tienen el propósito de subsistir como tales. Entre las formas de distinguir el enfoque globalizador del otro concepto que acepta la interdependencia, está el que no puede desconocerse la realidad hoy de la

interdependencia y de una vida internacional de las características señaladas. Pero llevar la proyección de esta interdependencia a un enfoque globalizador, puede ser objeto de un análisis que distinga las cosas.

Para nosotros existe en el mundo una agenda global con una serie de cuestiones que interesan a todos los países por igual, que son en buena medida consecuencia de esta situación y de las condiciones nuevas de la vida internacional.

El primer tema es el más obvio que es el medio ambiente; hoy en día la proyección del estado más allá de sus fronteras supone una actividad que invade áreas comunes y el medio ambiente hoy en día es claramente percibido por todos los pueblos como una temática común y que a todos por igual interesa. Uno puede decir que es un tema de la agenda global auténticamente globalizado, porque la polución de la atmósfera, de las aguas, de los mares, puede ser causal de un daño que afecte a la Tierra que es el hogar común de la humanidad. Se trata de un tema global preciso, parte de lo que podríamos llamar la agenda global, porque si uno niega la globalización y no acepta las nuevas condiciones internacionales, asume una actitud nacionalista, que no comprende una realidad que es patente y clara en el mundo.

Se podría pensar también que hay otros temas de la agenda global como la no proliferación de armas estratégicas porque la difusión de las mismas ciertamente puede incendiar al mundo y crear un holocausto y debe ser controlado.

El tema de la cooperación internacional también es parte de la agenda global y el terrorismo se ha convertido también en un tema de la misma porque tiene características inéditas en su capacidad de alteración de la vida en el planeta a través del acceso de los grupos violentos a través de su disconformidad con el orden mundial que puede pretenderse con eficacia alterarlo por grupos que destrocen y desarmen la convivencia a un grado sin retorno.

Esto es la agenda global, con temas concretos que son de interés común a todos los pueblos, a todos los seres humanos, cualquiera sea el país donde estén.

Pero el tema de la globalización debe ser debidamente ponderado en lo que significa, porque cuando se lo asume de un modo exagerado se llega a la conclusión de negar el Estado nacional, la existencia de la soberanía, concepto que debe ser acotado porque aceptamos que el mundo hoy en día es distinto. Hay una interdependencia que pone límites además de convenios internacionales donde los Estados van cediendo parte de sus facultades soberanas y entonces la globalización, para ser distinguida, es expuesta como una ideología que responde a políticas y eso en buena



medida se comprueba con hechos de la vida internacional, tanto en el campo político como económico.

En los tiempos actuales lo más ilustrativo es lo que sale de la actividad económica para probar que el concepto globalizador en política es ideología y no es un fenómeno de la naturaleza que muchas veces se plantea como algo inevitable al que los países y el mundo están inevitablemente sujetos. En la economía y en la vida internacional hoy en día el aspecto globalizador de la economía que más impacta es el movimiento de capitales que entran y salen de un modo automático; por la electrónica y por la desregulación pero, el movimiento de capitales tiene esta volatilidad porque está desregulado y porque hay una voluntad política que lo impulsa, pero hay otros factores de la vida económica como el movimiento de bienes, de servicios y de personas, que no están globalizados. Hay políticas económicas comerciales que previenen el ingreso de mercaderías, que controlan el servicio y el movimiento de personas, política proteccionista, comercial y migratoria, o sea que esos aspectos y factores de la economía no están globalizados. Sí lo está el movimiento de capitales, lo cual da una idea de que la globalización es un concepto resultante de políticas concretas.

En el campo político y de la seguridad, la globalización es un concepto más claro en cuanto a su no existencia. Uno tendría que ubicar la globalización del poder en un lugar donde reside, una difusión del poder para que nadie lo asuma de modo particular y ahí lo que está claro es que hoy en día cuando se analizan los ángulos del poder en el campo político, económico, cultural y militar la conclusión es que el poder reside en el Estado. No obstante, sí se reconocen que en la vida internacional hay otros actores como las empresas multinacionales que tienen un rol. Pero el poder como tal en su expresión más pristina, que es el poder militar, sobre eso no hay discusión, reside en el Estado y no está globalizado. La existencia de una superpotencia como Estados Unidos confunde la visión del escenario internacional. Pero está claro también que hoy en día que, en el análisis de muchos politicólogos, los Estados Unidos como superpotencia tienen una condición de acuerdo, según la cual, pueden impedir lo que no les resulte aceptable. Pero está bastante claro también que los Estados Unidos no están en condiciones de imponer lo que les dé la gana porque la escena internacional así lo prueba. Entonces esta posibilidad de confundirse en cuanto a la centralidad del poder por la existencia de una superpotencia queda bastante condicionada con el comentario que acabamos de hacer. Ese mundo después de la Segunda Guerra Mundial, que se transforma en unipolar después de la disolución de la Unión Soviética, hoy, a más de una década de la implosión soviética, se percibe como un sistema internacional híbrido en el cual

convive una cierta forma de unipolaridad con una cierta forma de multipolaridad.

Todo esto lleva a una suma de aspectos que cuestionan el concepto totalizador de la globalización. Hoy en día no podría sostenerse que la tendencia en el mundo es de una globalización inevitable, porque nadie podría decir cómo va a ser el mapa del mundo en 15 ó 20 años, frente a la evolución de otros países que adquieren una dimensión de gran poderío en el mundo. Está claro que la simple observación de un mapa prueba que están los Estados, están los estados nacionales, con sus perfiles propios y cada país tiene su naturaleza individual, por su ubicación geográfica, por su población, historia, idiomas, etc., que son países distintos uno del otro y cada uno de ellos en función de su perfil individual, genera su propio interés nacional que pretende defender y conservar.

De ahí que la idea globalizadora en algunos aspectos puede ser vista como un gesto de filantropía al ser tomado fuera de tiempo frente a una globalización futura e incierta. Hoy en día la política de un país con visión globalizadora puede llevar al sacrificio de intereses nacionales y al perjuicio del ser; de ahí que la política exterior en su elaboración pareciera hoy estar definida por dos coordenadas principales:

- una es la visión del mundo, porque si no se tiene una idea clara de cuál es el orden mundial y las tendencias internacionales, difícilmente se pueda llevar adelante la concreción de un interés nacional a contrapelo de las tendencias internacionales. De ahí que la visión del mundo es el primer elemento a tener claro respecto a la elaboración de la política exterior;
- Por otro lado, es necesario tener claro el interés nacional a defender y proteger. Si esto se lo quiere llevar adelante a contrapelo de las tendencias internacionales, se lo va a malograr y si se sobredimensiona el condicionamiento internacional, el interés nacional va a quedar abandonado, o frustrado; por eso se requiere una reflexión donde la voluntad nacional no lleva adelante el desarrollo de sus propios intereses nacionales a un nivel de chatura sin utilizar todo lo que las circunstancias mundiales permitan. Uno de los temas difíciles de precisar es la definición de interés nacional, me ha resultado un ejercicio no complicado por un exceso de simplicidad, pero para mí interés nacional es definible como todo aquello que concierne al patrimonio de la nación que son sus aguas, su espacio aéreo y en el plano espiritual su historia, cultura, creencias y aquello que afecta al patrimonio de la nación es parte del interés nacional. Entra la gran polémica entre los habitantes de un país cuando se avanza sobre el ámbito espiritual para definir aspectos de la cultura, de la historia o religión porque puede haber visiones distintas; es más sencilla la delimitación del patrimonio de la nación desde el punto de vista material, pero está claro que

en la defensa del interés nacional definible en esta perspectiva que he señalado, está como condicionante indispensable tener una visión acertada del mundo.

De ahí que para remontar el imperativo de las visiones globalizadoras, resulta muy importante tener una política exterior, siendo ésta la defensa y la protección del interés nacional y la globalización supone el desvanecimiento del interés nacional, de ahí que la globalización como ideología se ha planteado en una perspectiva como si fuera un certamen en el que participan en igualdad de condiciones contendores diferentes en su capacidad de volumen y ciertamente en un certamen de equipos desiguales, los más calificados ciertamente lo ganarán, de ahí que el tema de la globalización y el impacto que ha tenido en nuestro país, que ha sido profundo, explica muchas de las líneas de política que se han tenido en una confianza o ingenuidad en que los movimientos de una economía libre, globalizada, podían suponer beneficios, pero la verdad es que en este certamen de reglas iguales para contendores desiguales, el desenlace no puede ser bueno para aquellos que no están en igualdad de condiciones con otros de los que participan en este certamen de la globalización con mayores fuerzas y posibilidades.

Esta última descripción ilustrativa está dirigida fundamentalmente a presentar el riesgo de no medir en debida forma la trascendencia de aceptar los criterios de globalización desde un ángulo que no sea nacional. Pueden pasar cosas cuya explicación viene de esas ideas, un tanto esperadas, sobre una fusión del mundo aún no advenido. Esta diferenciación en el enfoque globalizador que lleva a aceptar, cómo se escribe y sostiene de modo muy común, la presión del estado internacional, la obsolescencia de la soberanía, que las fronteras nacionales también han desaparecido y ésto se contradice con lo que dijimos de los Estados anteriormente, o sea, sobre la naturaleza individual de los países que tienen perfiles propios.

De ahí que en el tema de la política internacional, el percibir con la mayor ponderación y acierto posible el tema de las tendencias internacionales, resulta indispensable particularmente en niveles institucionales y académicos de reflexión sobre la vida del propio país, a fin de no equivocarse. El equivocarse presupone un desenlace negativo para la propia entidad nacional, a través de una evaluación exagerada o equivocada de esas tendencias. Les dejo un pequeño esquema.

**AC. DOMINGUEZ:** Sr. Embajador, por todo lo que usted ha expresado yo individualmente me veo en una doble ciudadanía, por un lado, tengo que

ser ciudadano del mundo y por otro ciudadano de mi país. Según la educación que he recibido se me formó como ciudadano de mi país, con todos los defectos que podamos tener los ciudadanos de este país, pero no como ciudadano del mundo. Esto constituye un fenómeno nuevo, la agenda global no es conocida a través de los medios educativos del país; me pregunto si todo esto no tiene que llevar a una educación donde se contemple una doble educación de los ciudadanos para poder comprender por un lado una imagen del mundo y por otro, en competencia con esa imagen, lo que usted dijo concretamente respecto al desarrollo del ser nacional. Pienso que es así como se deben constituir los intereses nacionales que estos ciudadanos debemos defender.

**AC. CAMPORA:** Nuestro país ha aparecido en algunos los de intereses nacionales pero durante muchos años se ha hablado de globalización con la idea que era la forma de insertarse en una nueva etapa internacional que comenzó en los años 89/90 con la disolución del Muro Soviético pero ahora empezó a hablarse de intereses nacionales y el tema de ciudadano del mundo es aceptado y acá la primer tendencia es hablar de INTERNET, pero eso no es lo único respecto a la supervivencia del estado nacional con sus características, en un mundo que tiene nuevas condiciones por el impacto de la revolución tecnológica.

Es verdad también que una buena conciencia de la interdependencia de esta ciudadanía del mundo, puede llevar a una mejor política exterior y está claro que hoy en día en el mundo con estas características, el interés nacional se defiende sobre todo en el mundo; hoy en día con la cooperación de los organismos especializados se debate la reglamentación y la regulación de distintos aspectos de la vida internacional. La agenda lleva a la atención desde el punto de vista nacional que uno quería haber defendido e impuesto, de ahí que la conciencia en el mundo es más necesaria hoy que antes para defender el propio interés nacional.

El perder la protección de los propios intereses en los intereses marítimos lo sabemos bien, hoy tenemos un tema pendiente, el tema de la plataforma continental; si la Argentina se cierra y no participa de ese ámbito internacional donde se reclama cómo va a ser la proyección sobre esa plataforma, la Argentina perdería algo importante.

**AC. DOMINGUEZ:** El mar ha sido el primer medio de globalización y en la etapa de los descubrimientos, el mar permitió la globalización del mundo.

**AC. PRESIDENTE:** La parte de globalización me inspiró siempre a mis tres ideas de diverso origen, como si fueran tres aproximaciones tridimensionales.

La primera es referente a un código dudoso, la segunda es referente a un astigmatismo de los hombres modernos, y la tercera es recordándome el yudo que aprendíamos en nuestra juventud.

La primera es que parecería que la globalización requiere de un código de conducta y de convivencia muchas veces proclamado parcialmente pero no consolidado ni escrito ni asumido por los protagonistas.

La segunda, referente al astigmatismo, se refiere a que, los que nos creemos modernos, confundimos lo que ello significa, muchas veces sin quererlo. Esto ocurre especialmente entre gente de poco conocimiento. Se confunde lo que es conocimiento con lo que es instrumental, esto, según mi punto de vista, ha traído muchas catástrofes en el mundo económico, porque el hombre se tiene que acostumbrar, lamentablemente, a la velocidad del instrumento cuando ésta es mayor que un grado maduro de decisión, aún en pequeños problemas económicos.

Y, finalmente, la tercera, referente al famoso yudo, en cuanto a la posibilidad de aprovechar la fuerza del adversario.

Me gustaría que tengamos un país que mantuviera una fuerte personalidad, conciliando los códigos de conducta que seguramente van a ser iguales o similares a los valores nacionales de nuestra República y poder ver cómo la nación, sin perder su personalidad, puede aprovechar la fuerza de adversarios a su favor.

Es fácil decirlo, creo que según mi punto de vista si alguien resolviera esos tres vectores de diferentes planos, conseguiría quizás un país que independientemente de su tamaño, pudiera ser exitoso en la diversidad, porque me da la impresión que la globalización no es una tendencia a la igualdad, sino una armonía en la diversidad, con una gran interacción, a veces entre actores de diversa fuerza y valor.

**AC. CAMPORA:** Cada país al ver la forma de insertarse y beneficiarse y contribuir a la comunidad internacional el nuestro está un tanto desorientado, debe elaborar una medida alternativa para planificar cosas porque siempre pienso, a partir de mi paso por Londres, que en el Atlántico existe un eje en torno al cual la Argentina debe elaborar su política exterior. El nuestro es un país atlantista, porque está en el Atlántico, donde están los principales actores en el mundo y aliados posibles como los de América del Norte y Brasil. En lugar de estar con estas posturas de alternativas tiene que haber una posición comprensiva de lo que supone un marco de posible selección de interlocutores.

Me decían que si nosotros jugamos solamente a los Estados Unidos y dejamos Europa, el precio que resulta lo va a imponer Estados Unidos. Esta posibilidad que Argentina tiene como fortuna de su ubicación de estar en el Atlántico, área en el mundo de mayor riqueza civilizadora cultural y económica, que debe ser utilizado a fondo, cosa que no sabemos hacer porque estamos con la alternativa de ser un furgón en el tren que conduce Brasil ó de ser un furgón en el tren que conduce Estados Unidos, por falta de versatilidad.

**AC. COUTO:** Es un hecho la globalización por el achicamiento del mundo, las comunicaciones y la informática, la globalización existe y sería necio oponérsele; pero no es una nueva decisión del mundo en países globalizantes y globalizados y si eso es así, únicamente una clarísima precisión de lo que es el interés nacional y que tenemos que agendar nos daría la pauta de hacia dónde tenemos que dirigirnos. Podemos elegir socios pero hay que tener bien claro el interés nacional y eso creo que en este momento estamos un poco desconcertados en eso, yo por lo menos no lo tengo totalmente claro.

**AC. CAMPORA:** La expresión globalizado y globalizador se usa en respecto a los que se han perjudicado o beneficiado, de ciertas pautas del orden mundial, particularmente la economía de mercado favorece a los que se impusieron en el mundo por su mayor capacidad de producción y por su excelencia en las ofertas. Entonces se beneficiaron de este nuevo orden mundial, uno de cuyos valores era la economía de mercado, sus beneficios y por eso se ha usado de modo conocido la expresión de los globalizadores, beneficiados, y globalizados, perjudicados.

El tema es de importancia para una época que parecía ser de cooperación pacífica en la década del 90; esto para diferenciarla de la Guerra Fría que fue un tiempo de confrontación. Este último fue superado por el triunfo de la democracia capitalista. Pero sucede que, en el propio proceso de los 10 años del Nuevo Orden Mundial, los países del grupo de los 7, se dieron cuenta que como consecuencia de este fenómeno de los globalizados y los globalizadores se producía un abismo de concentración de riqueza.

El fenómeno de la tercera vía en los años 96/97 fue la conciencia que los valores del nuevo orden aplicados de modo utilitario, sin conceptos de solidaridad, estaban creando no una economía de mercado sino una sociedad de mercado. Esto es lo que el socialismo francés sostuvo junto con el laborismo inglés. Se lo hizo para morigerar el impacto de una economía de mercado sin solidaridad.

Así apareció la tercera vía, que tuvo la adhesión de los Estados Unidos, de Brasil y de los gobiernos social-demócratas de Europa. Esto fue así hasta que recientemente, en los últimos años la propia situación política europea y de Estados Unidos, se han vuelto a replantear esquemas de doctrina que han llevado al abandono de esas ideas implícitas. Hoy tenemos un esquema distinto que abre muchos interrogantes particularmente la política de los Estados Unidos en materia de suspensión a la provisión agrícola, de tarifas del acero, que ponen en duda la iniciativa de llevar un round de libre comercio. Entonces es verdad que esta nueva tendencia pone interrogantes en la libertad de comercio, empieza a dar un “mentís” a la globalización porque esta política republicana está siendo manifiestamente proteccionista.

El mundo, en la evaluación de este año, está mostrando que no hay una tendencia totalizadora, globalizadora, unificadora, centralizadora, sino que muestra una multiplicidad. Su diversidad, salvo en lo que respecta a los temas de la agenda global: como el tema del medio ambiente, que está claro y el tema de la difusión de las armas estratégicas, que también lo está, y que lo vemos avanzar de un modo que aterriza en la confrontación entre India y Pakistán.

La globalización como tal, está siendo sometida a una prueba y por eso el asumir una política de intereses nacionales es, desde mi punto de vista, la que de mejor modo atiende la circunstancia internacional y se acomoda a una visión del mundo que no es la que pareció que iba a imponerse en la década del 90.

**AC. FRAGA:** Acá tenemos un problema bastante serio, que es la plataforma continental y la existencia de áreas diferenciadas. Hacia el sur aparecen las Islas Malvinas, con las proyecciones británicas, y, más al sur, la Antártida con el concepto chileno de Mar Presencial.

O sea que se nos presenta una situación bastante difícil de relacionar y de tomar alguna otra actitud que no sea la defensa de nuestros intereses nacionales.

**AC. CAMPORA:** El tema del Atlántico Sur y la Patagonia son desafíos a la voluntad política. El tema con el Reino Unido es un tema que tiene que ser llevado con gran equilibrio de lo que significa la relación con el Reino Unido y lo que significa para la Argentina, el Atlántico Sur y las Malvinas. El tiempo debiera jugar en favor de los intereses argentinos, en la medida en que las Malvinas no se conviertan en polos de desarrollo por la súbita explotación de los hidrocarburos; puede acrecentarse el atractivo económico.

Las Malvinas geopolíticamente tienen una vinculación con nuestro país, habría que tener decisión en muchas cosas, hay instrumentos de política exterior que no se usan. La Argentina tiene una actitud concesiva, sin recibir nada a cambio, coopera en el standar de vida para que los isleños tengan el nivel de vida extraordinario que tienen y sin recibir nada a cambio. Ha habido una diplomacia de igual modo en la comunicación con tierra, hay que pasar por espacios argentinos; hemos sido también concesivos en eso, sin requerir nada a cambio.

**AC. PUIGGROS:** Hay una reflexión que a mí me recuerda que, cada día tiene su afán y esos afanes que están cada día modificándose, de una manera más acelerada en el orden familiar, en el orden de las costumbres. Hoy es más difícil encontrar una similitud en la sensibilidad de un chico de 22 años con uno de 16; antes era entre el abuelo o la nieta. Esta aceleración produce una diferencia de valores, y esto no sólo se produce, en el orden familiar, societario, sino en el orden general.

Por eso cuando se habla de soberanía, de globalización, de fronteras, de intereses nacionales, son valores que son los del día, de la época, pero que muchos de ellos no tienen nada que ver y no existían hace 50 años, ni se hablaba de ellos, no gravitaban sobre la conducta de las sociedades ni del gobierno.

Usted ha introducido un elemento de enorme valor que se ha terminado, la dependencia por lo menos ideológica, y avanza la idea de la interdependencia y ésta a veces también se ve modificada por los intereses personales o de grupos que usted acaba de señalar, al hablar de los beneficios o cambios o aumentos de subsidios que nos perjudican.

Esa modificación de los valores me parece fundamental que nosotros lo tengamos en cuenta, en esta circunstancia y nos obliga a replantearnos nuestra circunstancia actual nacional ¿Cuáles son los valores realmente permanentes o los que pueden ser sometidos a modificación?

**AC. PRESIDENTE:** Agradecido por su presencia. Sin otro particular, se levanta la sesión.